ACTA N° 34/2025 y ANEXOS: A los 25 días del mes de abril de 2025, a las 8:00 horas se reúne de manera virtual, a través de la plataforma Zoom (Id de la reunión 939 9257 1824, código de acceso: 689478), el Consejo Superior del Foro Patagónico de Superiores Tribunales de Justicia presidido por el Mg. José Roberto Sappa (La Pampa), con la vicepresidencia del Mg. Javier Darío Muchnik (Tierra del Fuego A.e.I.A.S.) y el Dr. Ricardo A. Apcarian (Río Negro). Actúa como Secretario el Dr. David Pachtman (Tierra del Fuego A.e I.A.S.).

Si bien no se cuenta con el quorum requerido por el estatuto para sesionar, la reunión se lleva adelante a los fines de informar aquellos temas que sean de interés.

Abierta la reunión, se desarrollan los siguientes TEMAS:

Tema 1: Informe de estado de cada una de las Provincias Patagónicas.

A partir de la propuesta formulada desde Presidencia, cada vocal integrante del Consejo realiza una breve intervención sobre la situación del Poder Judicial en cada jurisdicción.

Tema 2: Métodos Alternativos de resolución de conflictos. Se acompaña informe de las representantes y se prevé un espacio para que cuenten su experiencia.

Se le otorga la palabra a la directora de mediación del Poder judicial de Tierra del Fuego, Dra. Mónica Vallese, explica que junto a la Dra. Verónica Martínez de Rio Negro, en representación del Foro, formaron parte del "XXII Encuentro Nacional de Responsables del Área de Mediación de los Poderes Judiciales de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires" en el marco del "20 Aniversario de creación del Centro Judicial de Mediación de San Juan".

Se acompaña el informe acercado por las doctoras como Anexo I y se evalúa que, en un futuro, mediante consenso, se incorpore un espacio institucional de representación del foro en sus espacios.

Tema 3: Ratificación por parte del Consejo Superior de Foro de la Resolución Nº 2/2025 de Presidencia, por la cual se realiza el pago inicial del contrato para el diseño y presentación de una plataforma de capacitación exclusiva del Foro Patagónico.

Presidencia informa respecto de los pagos y el dictado de la resolución para inicio de contrato, se propone su tratamiento para la próxima sesión, dado que no se cuenta con el quorum necesario. Anexo II.

Tema 4: Estado financiero del Foro Patagónico. Informe de Tesorería. Informe de cuentas del foro.

Se informa por Presidencia el estado de las cuentas. Se agrega informe elaborado por la Tesorera como Anexo III.

Tema 5: Comisión de Capacitación. Informe respecto del “Curso de Jurisprudencia Patagónica”.

Se informa que a la brevedad se estará presentando en conjunto con la plataforma de capacitación.

Tema 6: Solicitud a presidencia de la cámara de diputados para una entrevista con el objeto de reservar el salón para la actividad del punto anterior.

Se informa desde Secretaría que se continúan las diligencias necesarias para concretar una reunión

Tema 7: Propuesta de diseño y presentación para una plataforma de capacitación exclusiva del Foro Patagónico. Se acompaña contrato suscripto. Se Informa estado de avance del proyecto.

Se informa que está avanzando el proyecto y que se están cumpliendo los plazos pactados. La presentación de la plataforma será con el Curso de jurisprudencia patagónica. Se agrega como Anexo IV, el contrato suscripto para conocimiento.

Tema 8: Reunión en Antártida. Solicitud de las autoridades del foro para la reunión del foro patagónico en la Antártida. Informe de Avance.

El señor Vicepresidente informa sobre el encuentro sostenido con Andrés Dachary, Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales. Informa las gestiones que se están llevando adelante por la Antártida, como así también que se han conseguido avances y material para armar el curso vinculado con la capacitación obligatoria en la Cuestión Malvinas (Ley 27.671).

Tema 9: Propuesta para la suscripción de convenio para la utilización de inteligencia artificial en los beneficios de litigar sin gastos.

Se pospone su tratamiento para la próxima reunión.

Tema 10: Propuesta para la implementación del registro de deudores alimentarios de las provincias patagónicas.

Se informa por Secretaría que se está haciendo un relevamiento en diferentes provincias para elevar una propuesta.

Tema 11: Situación de las provincias patagónicas respecto el Bus federal.

Informe de Secretaría sobre el avance de la Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S.

Tema 12: Puntos sugeridos para la reforma del estatuto.

Se elaborará proyecto para su análisis en la próxima reunión presencial.

Tema 13: Propuesta de Certificado para ser entregado a los integrantes del Foro Patagónico.

Se informa por presidencia que se encuentra culminado el certificado. Se deben precisar los detalles para su entrega lo que se pospone para la próxima reunión, cuando se cuente con el quorum.

Tema 14: Convenio con la Policía de la Provincia de Chubut por órdenes de captura.

Se pospone su tratamiento para la próxima reunión.

Tema 15: Capacitación Malvinas. Informe de avance.

El Vicepresidente del Foro Patagónico informa acerca de la reunión que mantuvo con el Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary.

En la reunión se acordó la elaboración conjunta de un módulo de capacitación, cuyo contenido será compartido con el Foro tras su debido análisis.

Tema 16: Proyecto de Protocolo de Honras Fúnebres del Foro Patagónico.

Se pone a consideración de los integrantes del Consejo del Foro el proyecto de Honras Fúnebres para su tratamiento en la próxima reunión. Anexo V

Tema 17: Propuesta de nueva sede y/o fecha de la próxima reunión.

Se fija la fecha para la próxima reunión el día viernes 30 de mayo a las 8:00hs.

Se Acompañan a la presente y forman parte integrante de la misma los siguientes Anexos:

Anexo I – Informe mediadoras.

Anexo II – Resolución Nº 2/2025 de Presidencia.

Anexo III – Situación Financiera del Foro. Informe Tesorera.

Anexo IV – Contrato con la empresa “OOPSYS”.

Anexo V – Protocolo de Honras Fúnebres.

Firmado digitalmente por: MUCHNIK Javier Dario
Fecha y hora: 08.05.2025 13:24:50

Mg. Javier Darío Muchnik
Vicepresidente
Foro Patagónico de los
Superiores Tribunales de Justicia

Mg José Roberto Sappa
Presidente
Foro Patagónico de los
Superiores Tribunales de Justicia

Firmado digitalmente por SAPPA Jose Roberto
Fecha: 2025.05.08 12:21:43 -03'00'

APCARIAN Ricardo Alfredo

Firmado digitalmente por APCARIAN Ricardo Alfredo
Fecha: 2025.05.28 08:19:24 -03'00'

Firmado digitalmente por: PACHTMAN David
Fecha y hora: 30.05.2025 08:03:16

Dr. David Pachtman